



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**EL CONTROL INTERNO AVANCES DE
IMPLEMENTACIÓN EN LOS PROCESOS E
INFLUENCIA EN LA GESTION LOGISTICA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO 2020.**

PRESENTADO POR:

Bachiller LEANDRO LLANOS FLORES

ASESORA:

Dra. DORA MAYTA HUIZA

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PUBLICO**

MOQUEGUA – PERÚ

2021

INDICE DE CONTENIDO

PORTADA

PÁGINA DE JURADO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

INDICE DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.Descripción de la realidad problemática	11
1.2.Definición del Problema	14
1.2.1. Problema General	14
1.2.2. Problemas Específicos	14
1.3.Objetivos de la investigación	14
1.3.1. Objetivo General	14
1.3.2. Objetivos Específicos	15
1.4.Justificación y Limitaciones de la investigación	15
1.5.VARIABLES	16
1.6.Hipótesis de la investigación	18
1.6.1. Hipótesis General	18
1.6.2. Hipótesis Específicos	18

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1.Antecedentes de la investigación	19
2.2.Bases Teóricas	21
2.2.1. Concepto de control interno gubernamental	21
2.2.2. Encargados del control interno en las Municipalidades en el Perú.	22
2.2.3. Gestión Logística en entidades de Públicas	24
2.3.Marco conceptual	25

CAPITULO III: METODO

3.1.Tipo y Nivel de Investigación	28
3.2.Diseño de Investigación	28
3.3.Población y Muestra	29
3.4.Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	29
3.4.1. Técnicas	29
3.4.2. Instrumentos	30
3.5.Procesamiento y análisis de datos	30

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1.Presentación de resultado	32
4.1.1. Avances de implementación del sistema de control interno y sus efectos en el cumplimiento de la gestión logística	33
4.1.2. Avances del eje cultura organizacional desarrollado en las actividades de la oficina de logística de MPP al 2020.	35
4.1.3. Implementación de las actividades del eje gestión de riesgos en la oficina de logísticas de la MPP, al 2020.	36
4.1.4. Implementación de acciones del eje supervisión a las actividades de la oficina de logística en la MPP al 2020	37
4.1.5. Niveles de cumplimiento de las actividades de la gestión logística por sus procesos en la MPP en 2020	38
4.2.Comprobación de hipótesis	40
4.2.1. Evaluación de normalidad de los resultados de las variables	40
4.2.2. Comprobación de la Hipótesis general	40
4.2.3. Comprobación de la Hipótesis Específicas a)	42
4.2.4. Comprobación de la Hipótesis Específicas b)	44
4.3.Discusión de los resultados	45
CONCLUSIONES	48
RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	50
ANEXOS	52

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1	33
Avances de implementación de control interno	
Tabla 1.1	34
Implementación de control interno y evaluación de cumplimiento en las actividades de gestión logística	
Tabla 2	35
Nivel de implementación del eje Cultura organizacional en la oficina de logística de la MPP	
Tabla 3	36
Avances de implementación del eje gestión de riesgos en la MPP	
Tabla 4	37
Implementación avances del eje supervisión en Logística	
Tabla 5	39
Evaluación de cumplimientos de los procesos logísticos-MPP	
Tabla 6	40
Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra de las variables de estudio	
Tabla 7	41
Pruebas de chi-cuadrado de variables avances SCI y efecto en los procesos de la Gestión logística	
Tabla 8	42
Medidas simétricas de coeficiente de contingencia	
Tabla 9	43
Prueba X^2 de variables eje cultura organizacional y SGL-MPP.	
Tabla 10	43
Medidas simétricas del coeficiente de contingencia de las variables	

RESUMEN

La investigación que se desarrolló y presenta fue motivada por las deficiencias de en las actividades de la Oficina de Logística de la MPP, por lo que el propósito, es conocer los avances de implementación del Sistema de Control Interno en los procesos de la oficina de logística y sus efectos en el cumplimiento de la gestión logística, a fin de lograr motivaciones positivas en la Municipalidad Provincial Puno, 2020. **Método.** La investigación es básica de tipo no experimental de nivel causal explicativa multivariado, de diseño transversal, donde 25 trabajadores de las Unidades administrativas de Logística de funcionamiento e inversiones, participaron en la evaluación y respuesta del cuestionario estructura sobre de la situación de la implementación del SCI y gestión de la Unidad en estudio. Por las condiciones de las variables el análisis se realizó con el estadístico X^2 de homogeneidad. Los **resultados**, fueron sistematizados en tablas de contingencia, los cuales evidencian, que: Los avances de implementación del sistema de control interno son del 18.10% en rangos de altos y muy altos y los cumplimientos de las actividades del proceso de gestión logística en 41.90%, donde el p valor es igual a 0.00 y el coeficiente de contingencia de 59.90% de relación entre ambas variables. En el eje gestión de riesgos, alcanzan avances del 16.50% y eje supervisión 20.70% los que resultan escasos a los requerimientos de la nueva Directiva 146-2019-CGR. Los niveles de cumplimiento de las actividades los procesos de la gestión logística son distintos: en la gestión de **abastecimiento** 68.70% **almacén** 64.5%; **distribución** 21.10%, **mantenimiento** 37.9% y **control patrimonial** 0.0%. De lo anterior se **concluye** que los escasos avances de implementación del SCI afectan significativamente los bajos cumplimientos de las actividades de los procesos de la gestión logística en la MPP, al 2020.

Palabras claves: Sistema Control Interno, Implementación SCI, Logística en SP.

ABSTRACT

The research that was developed and presented was motivated by the deficiencies in the activities of the MPP Logistics Office, so the purpose is to know the progress of implementation of the Internal Control System in the processes of the logistics office and its effects on the fulfillment of logistics management, in order to achieve positive motivations in the Provincial Municipality of Puno, 2020. Method. The research is basic of a non-experimental type of multivariate explanatory causal level, of cross-sectional design, where 25 workers from the Administrative Units of Operation and Investment Logistics participated in the evaluation and response to the structural questionnaire on the situation of the implementation of the SCI and management of the Unit under study. Due to the conditions of the variables, the analysis was performed with the X² statistic of homogeneity. The results were systematized in contingency tables, which show that: The progress in the implementation of the internal control system is 18.10% in high and very high ranges and the fulfillment of the activities of the logistics management process in 41.90% , where the p value is equal to 0.00 and the contingency coefficient of 59.90% relationship between both variables. In the risk management axis, advances of 16.50% and supervision axis 20.70% reached, which are scarce to the requirements of the new Directive 146-2019-CGR. The levels of fulfillment of the activities of the logistics management processes are different: in supply management 68.70% warehouse 64.5%; distribution 21.10%, maintenance 37.9% and patrimonial control 0.0%. From the above, it can be concluded that the limited progress in the implementation of the SCI significantly affects the low compliance of the activities of the logistics management processes in the MPP, by 2020.

Keywords: Internal Control System, SCI Implementation, Logistics in SP.

INTRODUCCIÓN

La Contraloría General de la República (CGR) en el Perú está emitido normas, directivas y ha realizado múltiples acciones para que las entidades del sector público acojan las directivas de implementación del SCI a fin de mejorar las metas y objetivos de las diferentes unidades orgánicas y por ende la entidad pública, pese a los esfuerzos, muchas entidades, especialmente las Municipalidades del País, no dan muestras de avances importantes, por lo mismo continúan las deficiencias en sus actividades, por lo que nos ha motivado estudiar los avances de implementación del SCI en sus diferentes componentes y como estos influyen en la gestión de los procesos logísticos de la Municipalidad Provincial de Puno (MPP), estudio que presentamos en el presente informe de investigación, el cual contiene:

Capítulo I: Descripción de la realidad problemática, donde se detalla el planteamiento de metodológico de la investigación.

Capítulo II: Descripción del marco teórico, donde se incluyen las conclusiones de los antecedentes de investigación similares, a fin de evaluarlos con nuestros resultados.

Capítulo III: Planteamiento del método de investigación, donde se determina el tipo y nivel de investigación, así como su diseño, población, muestra. instrumentos de investigación y análisis de los resultados.

Capítulo IV: Presentación de resultados de la investigación, donde detallamos la presentación descriptiva, pruebas de hipótesis y discusión de los mismos.

Finalmente se incluye, las conclusiones y recomendaciones de nuestra investigación, así como los anexos requeridos.

CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.Descripción de la realidad problemática

La falta de control interno hace vulnerable a cualquier organización de eventos que podrían afectarla negativamente a sus actividades y al logro de sus objetivos y metas institucionales, por lo mismo, en las entidades públicas en el Perú se han implementado normas legales que proveen las diferentes formas de control, los cuales estan regulados por la Ley del SNC y CGR, (Ley N° 27785, 2018) y sus actualizaciones.

Desde el año 2003, las Municipalidades en al Perú estan regulados por su propia Ley orgánica (Ley No 27972) cuya finalidad es darles autonomía como gobiernos locales que representan a la población de su ámbito, promueven la prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su jurisdicción, para lograr estos deben desarrollar sus actividades de su competencia en forma eficiente, eficacia y economía, con transparencia en su gestión, para estos propósitos debe implementar normas internas de control institucional para sus actividades. La ausencia de control interno, conduce y expone a que la municipalidad sea insegura a incidentes que pueden afectar tanto administrativa, patrimonial y de sus recursos financieros, lo que finalmente no le permitirá cumplir con sus aspiraciones, objetivos y misión planteados.

La Contraloría General de la República (CGR), estableció la Ley del SCI-SP (Ley No. 28716, 2006) la cual incorpora el marco del SCI del informe COSO, posteriormente la CGR en su esfuerzo que las entidades públicas cumplan con su implementación y cumplimiento, ha emitido la guía de los procedimientos de evaluación vía diagnóstico de los componentes del SCI, (RC No. 146, 2019) el cual contempla los 17 principios, los 5 componentes de control se han agrupado en 3 ejes: a) Cultura organizaciones, b) Gestión de riesgos y c) Supervisión. Las entidades públicas también fueron agrupadas en tres grupos, donde las Municipalidades provinciales están integrados en el grupo 2, para los plazos establecidos para su implementación. Los procedimientos del SCI para su implementación siguen los siguientes pasos: en Cultura Organizaciones (diagnóstico y plan de acción anual), en Gestión de riesgos (priorización de productos y evaluación de riesgos, y plan de acción anual), finalmente en el eje supervisión (seguimiento, evaluación anual), como se aprecia, los principios que siguen con las NSCI-SP.

En el portal Web de la Municipalidad Provincial de Puno (MPP), se observa la visión institucional al 2021, donde destaca logros de uso sostenible de actividades, ciudadanía organizada, democrática, saludables y articulados por redes viales pavimentadas, los cuales serán posibles en la medida que la gestión municipalidad sea eficiente y con acciones de control institucional oportunos. Así mismo, en las acciones de Control Interno se han publicado el marco del SCI institucional a fin de difundir sus conceptos, beneficios, objetivos y normativas y especialmente las directivas de implementación del SCI sus responsables en la MPP, así como los plazos y el plan de acción anual a formular y ejecución.

En el eje de cultura organizacional, se deben identificar las limitaciones del logro de objetivos institucionales en cada una de las unidades organizadas de la entidad, en el caso de la (MPP), estas acciones han quedado rezagadas, por la situación de emergencia sanitaria del 2020 y actualmente en el 2021, sin embargo, las actividades y manejo de recursos públicos continúan, dentro de un

ambiente de poca eficiencia, transparencia con limitaciones en el logro de los objetivos institucionales, sin medidas de remediación para superar sus deficiencias, por lo que, como parte de la plana de trabajadores de esta institución es que me permito plantear el presente trabajo de investigación, con la finalidad de estudiar las normativas internas del SCI, sus principios, procedimientos de implementación para contribuir con los avances del diagnóstico en la Oficina de Logística, dando prioridad a los avances en el eje cultura organizacional.

La MPP en su estructura orgánica en la Gerencia de administración se encuentra la Sub Gerencia de Logística y Control patrimonial (SGL), en el MOF se publican sus órganos operativos, funciones a cumplir, y el personal competente para los cargos. Entre las funciones permanentes de la SGL, son dirigir, coordinar, asesorar, ejecutar todas las actividades de contrataciones “PAC”, en cumplimiento del PIA y publicadas en el SEACE. Desarrollar el proceso de adquisiciones en general, dado cumplimiento a la Ley de adquisiciones y contrataciones del estado, debe preparar y presentar información oportuna de su competencia, además del mantenimiento institucional y del control patrimonial, entre otros. Para el cumplimiento de las múltiples funciones se han previsto 18 personas según sus cargos. Como en toda entidad la Unidad orgánica de Logística tiene muchas dificultades para lograr las funciones y metas asignadas, estas deficiencias muchas veces se deben a la cultura organizacional de control interno que involucra a la entidad, a sus colaboradores y demás componentes. La oficina de Logística, tiene la función permanente de proveer en forma oportuna los bienes y servicios para la ejecución de todas las actividades institucionales, en estos procesos es fundamental seguir los procedimientos de control interno para cumplir con las normas de adquisición, presupuesto, transparencia, practica de valores los cuales dependen de la competencia y proactividades de sus trabajadores, por lo que, es necesario conocer e identificar el nivel de cultura organización, evaluación de riesgos y supervisión que impera en dicha oficina en la MPP, los cuales permitirán

contribuir con mejoras en el SCI de la oficina de logística y por ende de la Municipalidad.

Considerando la problemática descrita, para el desarrollo de la investigación nos planteamos las siguientes interrogantes:

1.2. Definición del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuáles son los avances en la implementación del Sistema de Control Interno en los procesos de la oficina de logística y su efecto en el cumplimiento de la gestión logística de la Municipalidad Provincial Puno, 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿Cuáles son los avances de implementación en el eje de cultura organizacional desarrollados en las actividades de la oficina de logística de MPP al 2020?
- b) ¿Cuáles son los niveles de cumplimiento de la gestión logística por procesos de actividades en la MPP en 2020?
- c) ¿Cuáles son los avances en la implementación de las actividades de gestión de riesgos en la oficina de logísticas de la MPP, al 2020?
- d) ¿Cuáles los avances en la implementación de las acciones de supervisión a las actividades de la oficina de logística en la MPP al 2020?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Conocer los avances de implementación del Sistema de Control Interno en los procesos de la oficina de logística y sus efectos en el cumplimiento de la gestión logística mediante la evaluación de sus trabajadores a fin de lograr motivaciones positivas en la Municipalidad Provincial Puno, 2020.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar los avances implementados del eje cultura organizacional por sus componentes en las actividades de Logística, en la percepción de sus trabajadores en la MPP al 2020.
- b) Determinar los niveles de cumplimiento de la gestión logística por cada proceso de actividades, en la evaluación de sus trabajadores en la MPP
- c) Analizar los avances de implementación del eje de gestión de riesgos en las actividades de la gestión de logísticas de la MPP
- d) Analizar los avances de implementación del eje de supervisión a las actividades de las actividades de oficina de logística en la MPP al 2020

1.4. Justificación y Limitaciones de la investigación

En el proceso de la investigación, aplicación del cuestionario publicación de resultados del nivel de implementación del SCI en las actividades de Logística se logrará motivar y reflexionar a los funcionarios y trabajadores de la MPP, para recordar y transmitir la existencia de normas y procedimientos del SCI, reflexionar sobre su importancia, contribución a la mejora de la gestión de la Municipalidad.

Frente a este problema, consideramos imperante y necesario presentar alternativas que sean efectivas en la solución de las deficiencias, y que estas tengan relación con la profesión de contabilidad, y tiene que ser una de estas, la implementación del sistema control interno (SCI) en las actividades de la gestión logística de la MPP.

Los resultados de la evaluación participativa de los trabajadores de Logística en la implementación apropiada del SCI fortalecerá sus partes, y permitirá cambios de actitud positiva para que cumplan con los fines, objetivos, metas institucionales.

Este trabajo de investigación es de suma importancia, ya que permitirá fortalecer la implantación de Controles Internos en las demás unidades orgánicas de la MPP, como una alternativa a los problemas y deficiencias de control que tienen.

El estudio y análisis del marco normativo del SCI, nos permitirá aplicar los conocimientos adquiridos para la solución de problemas en nuestra participación en las entidades públicas en el desarrollo profesional, tal es así, el marco **normativo** a revisar y estudiar tenemos: Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; RC N° 320-2006-CG – NCI-SP y por último la actual norma RC 146-2019-CG Guía de implementación del SCI-SP.

Además, contribuirá con el cumplimiento de la Ley N° 2332 del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, el que tiene el propósito de incentivar a los gobiernos locales a mejorar sus niveles de recaudación y ejecución de gastos en inversión pública, siempre que cumplan con las metas y procedimientos de implementación del control interno (fase de planificación y ejecución) en los procesos de inversión y contratación pública; a fin de conseguir los objetivos institucionales con estándares de transparencia en la ejecución del gasto público.

1.5. Variables

1.5.1. Variable Independiente:

X: Sistema de Control Interno

Indicadores:

X1: Eje cultura organización

X2 : Eje Evaluación de Riesgos

X3: Eje Supervisión

1.5.2. Variable Dependiente

Y: Gestión Logística

Indicadores:

Y1: Gestión del abastecimiento

Y2: Gestión Almacenamiento

Y3: Gestión de distribución

Y4: Gestión de mantenimiento

Y5: Gestión de disposición Final

1.5.3. Operacionalización de variables

Para el desarrollo de la investigación la Operacionalización de las variables de estudio nos planteamos los siguientes:

Variabes	Concepto teórico	Dimensiones	Indicadores	Unidad de Medida
X: Sistema de Control Interno	Actividades de SCI aplicados en la Oficina de Logística, los cuales se evidencian en los procedimientos, tareas, registros que internamente manejan para alcanzar sus objetivos.	Eje Cultura organizacional Eje Evaluación de riesgos, Eje Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Información y control. • Identificación de productos • Evaluación de riesgos • Actividades de control • Actividades de Supervisión. 	% Avances de implementación: Muy bajo Bajo Regular Alto Muy alto
Y: Gestión Logística	Cumplimiento de planes y programas ejecución de actividades que realiza la oficina de Logística para lograr sus objetivos y metas en atención de las unidades usuarias	Gestión de: Abastecimiento Almacenamiento Distribución Mantenimiento Disposición final	% de Cumplimientos	Muy bajo Bajo Regular Alto Muy alto Rangos: Muy bajo o Bajo = Negativo Regular= Indiferente Alto o Muy alto = Positivo

Fuente: Propio del autor

1.6.Hipótesis de la investigación

1.6.1. Hipótesis General

Los avances de implementación del Sistema de Control Interno afectan en el bajo cumplimiento en los procesos de la gestión logística de la MPP al 2020.

1.6.2. Hipótesis Específicos

- a) Los avances en la implementación del eje cultura organizacional son escasos e influyen al bajo cumplimiento de los procesos de la gestión Logística en la MPP al 2020.
- b) Los niveles de cumplimiento en las actividades de los procesos de la gestión logística son deficientes en la MPP en 2020
- c) Los demás objetivos específicos c) y d) se proponen analizarlas descriptivamente, por lo que no se proponen hipótesis específicas.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la investigación

(Alvares, 2016) en su estudio sobre control interno y el proceso logístico en la UNB, determinó que existe una relación positiva entre el control interno en sus componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión y seguimiento y el proceso logístico del área administrativo de los trabajadores, así mismo, (Gómez, 2018) en investigación similar, determina que el control interno en sus componentes y los procesos logísticos tienen relación directa y son susceptibles de mejora ya que existe una brecha significativa entre estos.

(Guillena, 2019) en su tesis el control interno en el área de Logística y su relación con la gestión financiera, encontró la existencia de relación positiva y significativa entre ambas variables y el CI bajo el enfoque COSO, mejora los procesos logísticos y que la falta de control interno afecta la rentabilidad y origina debilidades que afectan sus fortalezas, disminuyen sus utilidades y las finanzas en la empresa.

(Ticllasuca, 2017), en su tesis sobre influencia del control interno en el desarrollo de la oficina de logística de la UNH, demostró que él, control previo de 23% y 35%, para el control concurrente de 31% y 32% y para el control posterior de 32% y 35% influyen significativamente en la satisfacción de los usuarios con los procesos logísticos.

(Pandía, 2018) en su investigación, control interno en la gestión del área de Almacén en la MP de Huancané, entró deficiencias en los componentes del control interno demostró una efectividad de aplicación del 50.47% y un nivel de riesgo del 49.53%, lo que evidencia controles deficientes en el área de almacén y su incidencia es desfavorable en la gestión administrativa.

(Valdivia A. D., 2019) en su artículo sobre el SCI para optimizar la gestión de inventarios de la DSRS-Jaén, encontró que la entidad no cuenta con un SCI, sus actividades son realizadas inadecuadamente e empírica, el nivel de conocimiento de los trabajadores de almacén logran el 51% los que están en proceso. El 80% de los procesos de almacén deben ser mejorados.

En el trabajo realizado por (Sumario, 2015) ,se recomienda a los Directivos de la Oficina de Seguridad Ciudadana realizar periódicamente charlas de sensibilización al personal en cuanto a la implementación y aplicación de los procedimientos de control interno que haga eficiente sus funciones y les permita cumplir con sus objetivos. Implementar manuales para el reconocimiento, medición y evaluación de riesgos, de esta forma tendrían un mejor conocimiento de los riesgos reales que afectan los objetivos y actividades de la oficina. Crear, apoyar y capacitar al personal especializado para la gestión de riesgos dentro de la oficina y no dejar esta responsabilidad únicamente a la oficina de Control interno interna de la institucional

(Chire, 2013) en su estudio de control interno simultaneo y gestión Logística, en la conclusión 2 establece “El CI simultaneo en las entidades públicas en Tacna es poco adecuada, debido que el ingreso de bienes, internamiento y salida de bienes se realiza se realizan sin verificación y conciliaciones, incumpliendo normas de revisión de procesos, actividades y tareas”. Conclusión 3 indica “La gestión Logística en entidades públicas en Tacna, es poca adecuada, dado que la utilización de los recursos es poca adecuada no se cumplen las normas del manual de administración de almacén de ingreso, salida, registro control y distribución.

(Urbina, 2016). Implementación del sistema de control interno en la gestión institucional de la Municipalidad Provincial de Ilo 2015. Concluye que, La implementación del Sistema de Control Interno incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Ilo. Ello implica que, no sólo basta con el compromiso que asuman las autoridades, sino, desarrollar todos los procesos y actividades que dicha implementación implica. Subsecuentemente conducirá en establecer metas y objetivos organizacionales; cumplimiento de funciones, en el contexto de la integridad, valores éticos, del personal que presta servicios en la entidad, asimismo, desarrollar una filosofía en la dirección y estilo de gestión encaminada a optimizar la organización, participando y comprometiendo a todo el personal de la entidad edil.

(Cerna, 2017) De la evaluación del rango total de la obra “Mejoramiento de los Servicios del Camal Municipal de la Provincia de Huarney-Ancash 2017”, corresponde a un estatus de implementación del sistema de control interno BAJO, debido a que no se encuentra evidencias de la implementación de cada uno de los ítems de los componentes del control interno, además el personal calificado no es muy consciente de lo que implica hacer un verdadero control interno dentro de la obra.

2.2.Bases Teóricas

2.2.1. Concepto de control interno gubernamental

(CARIN, 2014) conceptualiza el control interno desde un punto de vista gerencial y de sus funciones, enmarcado dentro de una perspectiva de control integral, donde la supervisión de la gestión pública y la verificación del cumplimiento de las normas legales, se realiza a nivel interno y externo de una entidad. El Control Interno, busca que la Alta Dirección, los gerentes y personal de cada entidad, efectúen acciones de cautela previa, simultánea y posterior a sus actividades, con la finalidad de que el uso de sus recursos, bienes y operaciones, este orientado a la consecución de los objetivos, metas y misión de cada entidad. En relación a la gestión de riesgos la Contraloría

General en el Perú, indica que sobre la base de una gestión de riesgos las entidades deben implementar los controles internos que sean necesarios para la consecución de los objetivos, metas y misión institucional, lo cual además favorece el cumplimiento de objetivos gerenciales relacionados con el buen manejo de los recursos públicos, destacándose entre ellos la transparencia, la organización interna, la rendición de cuentas y el control posterior.

En el Perú desde el año 2006 se normó el SCI en el sector público, el cual lo define como el “conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización procedimientos y métodos, incluido la actitud de las autoridades y el personal de las entidades del estado, para conseguir los objetivos institucionales” (Ley 28716, 2006) pg.2. Así mismo establece siete componentes: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, actividades de prevención y monitoreo, sistemas de información y comunicación; seguimiento de resultados y compromiso de mejora. Su implementación es obligatoria en todas las entidades públicas, los que deben orientar su ejecución al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, así como de sus unidades orgánicas. Como se aprecia esta norma tiene el enfoque del informe COSO y principios de gestión de calidad aplicable para el sector empresarial, lo que implica competencias y capacitación del personal en estos temas, para que exista la motivación suficiente para su implementación y especialmente en su desarrollo.

2.2.2. Encargados del control interno en las Municipalidades en el Perú.

En las entidades del gobierno local el control interno, se encarga de su cumplimiento, ejecución con distinto énfasis y de acuerdo a sus responsabilidades, requiriendo para ello se planifique, y verifique el cumplimiento de las labores asignadas a cada uno de sus integrantes. A nivel de roles, podemos citar las siguientes funciones:

a. **Rol del Alcalde.**- Por su condición de máxima autoridad y representante legal del gobierno local, este debe establecer y dictar políticas y pautas para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, de conformidad a la normatividad pertinente.

b. **Rol de los funcionarios.**- A estos corresponde identificar y valorar los riesgos que potencialmente puedan afectar el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos organizacionales; efectuar acciones preventivas que reduzcan o eliminen riesgos potenciales; efectuar propuestas de acciones a implementarse preventivamente; monitorear la implementación del sistema de control interno, en o pertinente a su área; mantener y conservar la información procesada en su área correspondiente, para posteriormente sistematizarlo ante las instancias pertinentes.

c. **Rol de los servidores.**- A este grupo de personal corresponde identificar los riesgos que afecten el cumplimiento de la misión encargada y el logro de los objetivos específicos encargados; efectuar propuestas de solución a problemas particulares que desempeña este personal; Implementar las recomendaciones preventivas relativas al control interno; cumplimiento de tareas encomendadas en los plazos establecidos y con la calidad solicitada y sistematizarla en relación a la implementación del sistema control interno.

d. **Rol consejo municipal.** - Corresponde a este órgano de gobierno (integrado por los regidores y presidido por su Alcalde) efectuar las fiscalizaciones pertinentes de las actividades y acciones que desarrolle su institución de conformidad a sus atribuciones; asimismo, fiscalizar a los funcionarios por las funciones y acciones que cumplen dentro de la entidad edil; y demás atribuciones establecidas en la Ley Orgánica Municipal (LOM).

e. **Rol de los ciudadanos.** - En esta parte, corresponde a los vecinos participar en la gestión administrativa de la municipalidad a través de los

mecanismos de participación vecinal, vía el presupuesto participativo y a un pleno ejercicio de sus derechos políticos, conculcados en las normatividades pertinentes.

2.2.3. Gestión Logística en entidades de Públicas

Mediante Decreto legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) (D.Leg. 1439, 2018) se implementa la modernización de la gestión del abastecimiento, que es un proceso principal de los procesos logísticos en la administración pública. Esta norma general tiene la finalidad de fijar los principios. Definiciones, composición, normas y procedimientos del SNA. Los principios de la administración financiera son aplicables al SNA, los cuales son: Economía, Eficacia, Eficiencia, oportunidad, predictibilidad, racionalidad, sostenibilidad ambiental, social y económica, transparencia.

La Dirección General de Abastecimiento (DGA) del MEF, es su órgano rector, organismo que normará y evaluará su desempeño en base a la gestión por resultados. Las áreas que de gestión de la cadena de abastecimiento pública son responsables de programar, ejecución de los procesos de adquisición con estricto cumplimiento de la normatividad emitida por la DGA.

En la Municipalidad (MPP), la cadena de gestión del abastecimiento está dentro de las funciones de la SGL, donde se gestiona, ejecuta las actividades de adquisiciones, implementa las normas nacionales y propone directivas de gestión interna institucional. Coordina, formula y programa el plan anual de contrataciones, gestiona y ejecuta las acciones de adquisiciones, administración, disposición, registro y supervisión de los bienes. Según (D.Leg. 1439, 2018) la gestión de adquisiciones comprende las actividades: **contratación** que comprende los procedimientos de convocatoria, selección y formalización de contratos en las adquisiciones de bienes, servicios y obras; **registro** comprende los procedimientos y actividades de registro los derechos de propiedad de bienes muebles e inmuebles, servicios u obras

contratadas, así como el control periódico de su uso y **gestión de contratos**, realiza el monitoreo y administración de la ejecución de contratos de bienes, servicios y obras hasta su culminación, (D.Leg. 1439, 2018), art. 19°.

La administración de bienes comprende las siguientes actividades: **Almacenamiento**, se encarga de la recepción. Verificación y control de calidad, internamiento y registro de bienes, así como ubicación, cuidado custodia y control, de stocks.; **distribución**, son procedimientos de asignación y traslado de bienes a los usuarios; **mantenimiento**, comprende las actividades para garantizar el funcionamiento de bienes y estén en condiciones eficientes de operación y uso y **disposición final**, donde se implementa las actividades de destino final de los bienes y obras públicas mediante su reasignación, venta o baja definitiva. (D.Leg. 1439, 2018).

Sistema Informático de Gestión Administrativa (SIGA), es el soporte informático del SNA-SP, este instrumento está integrado al SIAF-RP, con la finalidad de integrar el registro de la información periódica semestral y anual.

De acuerdo a lo anterior, la gestión de procesos logísticos en el sector público comprende: El Sistema de abastecimiento, Catalogación de bienes, Registro de mercado y fuentes de abastecimiento, planificación y programación de necesidades (PAC), proceso de adquisiciones, Gestión de almacenes, Distribución física, Registro y control de bienes patrimoniales, todos estos procesos se ejecutan en cumplimiento a normas nacionales e internas, los cuales deben formar parte del control interno de la gestión Logística.

2.3.Marco conceptual

2.3.1. Control interno.- Según (Ocoña, 2017) Es un proceso efectuado por la alta dirección, gerencia y otros empleados y servidores de la entidad para proporcionar seguridad razonable, respecto a si están lográndose los

objetivos y fines siguientes: Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en la prestación de los servicios. Proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier riesgo, pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito. Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales emanadas por el Estado.

El control supone la capacidad de medir y evaluar la gestión y control gubernamental, además como está en relación a las metas y objetivos que se busca alcanzar. La medición de gestión aparece como la culminación de un proceso de planificación estratégica. La interpretación es válida, pero no es la única, ya que es posible construir indicadores sin una planificación estratégica previa o antes.

2.3.2. Actividades de control interno.- Son Políticas y procedimientos que son establecidos y ejecutados para ayudar a asegurar que la selección de la administración de respuestas al riesgo sea llevados a cabo de manera efectiva. (RC-320-CG, 2006)

2.3.3. Administración estratégica.- Proceso por el cual una administración y/o organización ejecuta sus actividades y acciones, observando sus respectivos planes estratégicos y, después, actúa conforme a ellos.

2.3.4. Control Gubernamental.- Son las acciones de control relacionados a la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, a fin que los recursos públicos sean usados con eficiencia, eficacia, transparencia y economía alineados a las normas legales, lineamientos de política y los planes de acción”.

2.3.5. Ejecución de Actividades de Control Interno.- Relativo a la totalidad de ejecución de actividades y acciones de carácter administrativo y operativo en el cumplimiento de las funciones y/o encargos específicos que se hace al

personal de la organización, y que los mismos estén de conformidad a los documentos de gobierno interno, normatividad del respectivo sistema administrativo y en el contexto de las normas de control interno.

2.3.6. Seguimiento de implementación de recomendaciones.- Es aquella actividad producto de los informes de auditoría y/o servicio de control posterior, ya que en los mismos contiene una serie de recomendaciones a ser implementados por la administración de la entidad. Asimismo, es la implementación de aquellas recomendaciones y/o compromisos asumidos producto de una autoevaluación en un determinado área o áreas, con el objetivo de mejorar la gestión institucional.

2.3.7. Políticas Institucionales.- No son más que las formas y modos de gobierno de una institución del Estado, pudiendo imprimir y establecer en cada una de ellas, su modo particular de gestión, siempre y cuando este enmarcados en el contexto del bagaje de normatividad aplicable al sector y sistema administrativo del Estado.

CAPITULO III: METODO

3.1.Tipo y Nivel de Investigación

La presente investigación constituye una investigación básica de tipo no experimental de nivel causal explicativa. Las investigaciones básicas buscan el conocimiento por medio de la recolección de datos, de forma que añade datos que profundizan cada vez los conocimientos ya existidos en la realidad, se construye a base de esto un mayor conocimiento en sus hipótesis, teorías y leyes, por cuanto, permite explicar cómo la implementación del SCI da mejora a la gestión de la Municipalidad Provincial de Puno en concreto.

3.2.Diseño de Investigación

Es de diseño no experimental dado que se observarán y analizarán los datos obtenidos sin intervención alguna en su contexto natural, tal como se presentan los hechos, según la percepción de los actores. El proceso de obtención de datos es transversal, por cuanto, la información para el análisis será obtenida en un solo momento sin repetición. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, puesto que es descriptivo, causales y correlacionales. El nivel causal explicativa, es de causa efecto, donde la variable control interno y sus componentes se evaluarán los efectos que originan en la gestión logística.

3.3.Población y Muestra

3.3.1. Población

La población objeto de estudio, estará conformado por los funcionarios, trabajadores de la SGL y funcionarios relacionados en el ámbito de la MPP. El total de trabajadores en toda la estructura orgánica de la gerencia de logística (Gerencia, Sub gerencias, y Unidades) de las actividades de gestión corrientes e inversiones, Gerencia de Administración, contabilidad, haciendo un total de N = 45 servidores públicos de la MPP.

3.3.2. Muestra

Por cuanto la población es pequeña, la muestra será considerada como estudio de un caso, seleccionados por conveniencia del autor, de la Unidad orgánica de Logística, Unidades relacionadas como administración, contabilidad de acuerdo a sus procesos procedimientos, implementación, ejecución y desarrollo los cuales serán evaluados por sus propios trabajadores. Según la estructura orgánica la SGL y demás oficinas la muestra será seleccionada de 25 entre funcionarios y trabajadores operativos, según las siguientes Unidades orgánicas:

Oficina	Cantidad
Gerencia administración	02
Sub gerencia Logistica	20
Sub gerencia contabilidad	03
Total	25

3.4.Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

3.4.1. Técnicas:

La recolección de los datos para nuestra investigación será mediante el análisis documental, fundamentalmente de las normas de control interno utilizados en la gerencia de Logistica, a fin de entender los procesos logísticos. Para recolectar los datos de las variables de estudio; control interno y gestión logística se utilizará la encuesta. La misma que está

diseñado y estructurada en la guía de implementación del SCI-SP de la CGR, que es adecuada a las características de la de la MPP, en relación a sus procedimientos de control interno y gestión en los procesos logísticos.

3.4.2. Instrumentos:

Para observar el comportamiento de los trabajadores en la aplicación de los procedimientos en la atención de los servicios en cada uno de los procesos logística. Es necesario también realizar entrevista a los funcionarios tales como: Gerente general de administración, Gerente de Logística, sobre los avances implementados en el diagnóstico de la cultura organización, en aplicación de la Directiva 146-2019-CG, el que inicialmente serán útiles para adecuar el cuestionario estructurado establecido por CG en dicha directiva. Así mismo, es fundamental revisar la normas y procedimientos establecidos en la MPP en la gestión logística.

El cuestionario adecuado y estructurado sobre avances de SCI en la MPP, se aplicará a los funcionarios y trabajadores que desarrollan las actividades de la oficina de logística, en forma anónima y sistemática.

Para la aplicación de la encuesta de evaluación a los trabajadores establecidos en la muestra, el cuestionario de control interno estructurado fue sometido a evaluación estadística de fiabilidad de alfa de Cronbach el mismo que reporta el 0.88, el mismo que es significativo.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.88	2

3.5. Procesamiento y análisis de datos

En el procesamiento de la información obtenida en el cuestionario y análisis documental serán codificados por dimensiones e indicadores de las variables de

estudio. Estos serán sistematizados en hojas Excel posteriormente se realizan los cálculos estadísticos descriptivos, interpretación de los resultados por el conjunto de dimensiones a fin de lograr los objetivos del estudio. Para una mejor comprensión los resultados se presentarán en cuadros estadísticos y figuras, los cuales serán debidamente conciliados.

Los resultados serán analizados mediante el uso de los métodos de estadística descriptiva, como son los porcentajes o proporciones. En la comprobación de las hipótesis será necesario utilizar las pruebas estadísticas paramétricas o no paramétricas, según la prueba de normalidad de los datos. La prueba de inferencia estadística serán las tablas cruzadas Chi cuadrado (X^2) el mismo que mide la influencia de la variable independiente (X) en la dependiente (Y) cuyos resultados explican sus efectos.

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Presentación de resultado

Los resultados se muestran de la sistematización de 35 preguntas del cuestionario de evaluación de los avances de implementación del Sistema de Control Interno en los procesos de la oficina de logística, así como los niveles de cumplimiento de la gestión logística, que se aplicó a los trabajadores de la unidad de estudio, cuyos resultados se presentan en los siguientes ítems.

4.1.1. Avances de implementación del sistema de control interno y sus efectos en el cumplimiento de la gestión logística

Los datos de análisis se han obtenido del cuestionario de control interno en las actividades de la Oficina de Logística, donde 25 trabajadores han evaluado los avances de implementación de los componentes del sistema de control interno en los procesos de la oficina de logística, donde en general los avances de implementación de regular a muy bajo en 81.8% y alto, muy alto son de 18.10%.

Tabla 1
Avances de implementación de control interno

Dimensiones del control interno	Frec	Evaluación de implementación					Total
		Muy bajo	Bajo	Parcial	Alto	Muy alto	
Ambiente de control	Frec.	59	84	100	29	18	290
	%	7.2%	10.2%	12.2%	3.5%	2.2%	35.2%
Gestión de riesgos	Frec.	29	79	114	35	9	266
	%	3.5%	9.6%	13.9%	4.3%	1.1%	32.3%
Información y comunicación	Frec.	14	29	51	22	6	122
	%	1.7%	3.5%	6.2%	2.7%	0.7%	14.8%
Supervisión	Frec.	16	41	58	22	8	145
	%	1.9%	5.0%	7.0%	2.7%	1.0%	17.6%
Total	Frec.	118	233	323	108	41	823
	%	14.3%	28.3%	39.2%	13.1%	5.0%	100.0%

Fuente: Propio del autor

En la tabla 2, los trabajadores han evaluado los avances de implementación del sistema de control interno en los procesos de la oficina de logística y los efectos que originan en el cumplimiento de la gestión logística, donde el nivel de implementación del ambiente de control de regular a muy bajo es del 91%, el que afecta en 35.2% el cumplimiento de las actividades de la gestión logística en niveles de regular a muy bajo en 32.10% y en alto y muy alto en 3.2%.

Los avances de implementación en la gestión de riesgos son de 34.90% de regular a muy bajo y en 65.10% alto muy alto, los que afectan al cumplimiento de las

actividades de la gestión logística en de 32.30% de regular a muy bajo cumplimiento en 11.30% y en 20.0% de cumplimiento alto, muy alto. Así mismo, la implementación de la dimensión de información y comunicación de CI, es de 23.0% muy bajo y 77% muy alto, los que afectan en 14.80%, en el cumplimiento de la gestión logística. En el eje de supervisión los avances logran de 64.205 de regular a mínimo, los que afectan a la gestión de las actividades de logística en 17.60% en el cumplimiento de regular a muy bajo en 11.30% y alto, muy alto en 6.30%.

En general los diferentes avances en la implementación de los componentes de control interno afectan en cumplimientos regular a muy bajo en 58.10% y en 41.90% alto y muy altos en 41.90% en las actividades de los procesos de gestión logística en la MPP.

Tabla 1.1
Implementación de control interno y evaluación de cumplimiento en las actividades de gestión logística

Dimensión control interno	Frec.	Evaluación cumplimiento de gestión logística					Total
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy Alto	
Ambiente de control	Frec.	78	113	73	26	0	290
	% AC	26.9%	39.0%	25.2%	9.0%	0.0%	100.0%
	% del total	9.5%	13.7%	8.9%	3.2%	0.0%	35.2%
Gestión de riesgos	Frec.	16	36	41	89	84	266
	% AC	6.0%	13.5%	15.4%	33.5%	31.6%	100.0%
	% del total	1.9%	4.4%	5.0%	10.8%	10.2%	32.3%
Información y comunicación	Frec.	28	0	0	0	94	122
	% AC	23.0%	0.0%	0.0%	0.0%	77.0%	100.0%
	% del total	3.4%	0.0%	0.0%	0.0%	11.4%	14.8%
Supervisión	Frec.	20	32	41	38	14	145
	% AC	13.8%	22.1%	28.3%	26.2%	9.7%	100.0%
	% del total	2.4%	3.9%	5.0%	4.6%	1.7%	17.6%
Total	Frec.	142	181	155	153	192	823
	% Total	17.3%	22.0%	18.8%	18.6%	23.3%	100.0%

Fuente: propio del autor

4.1.2. Avances del eje cultura organizacional desarrollado en las actividades de la oficina de logística de MPP al 2020.

Para analizar los avances en la implementación del eje cultura organizacional en la tabla 2, donde en su componente ambiente de control son 24.30% parcial, 20.4% bajo y 14.30% muy bajo en tanto que alto y muy alto son 7.0% y 4.4%; en el componente información y comunicación la implementación es 12.4% parcial, 7.0% y 3.4% muy bajo, en tanto que alto y muy alto son 5.30% y 1.5% respectivamente. De lo anterior se puede precisar que en general en el eje de cultura organizacional existen avances parciales a mínimo del 81.8% en sus componentes, y solo 18.20% son alto y muy alto, los que evidentemente son escasos, según los requerimientos de implementación de la nueva Directiva del SCI (RC No. 146, 2019).

Tabla 2

Nivel de implementación del eje Cultura organizacional en la oficina de logística de la MPP

Cultura organizacional	Frec.	Evaluación de avances de implementación					Total
		Muy bajo	Bajo	Parcial	Alto	Muy alto	
Ambiente de control	Frec.	59	84	100	29	18	290
	%	14.3%	20.4%	24.3%	7.0%	4.4%	70.4%
Información y comunicación	Frec.	14	29	51	22	6	122
	%	3.4%	7.0%	12.4%	5.3%	1.5%	29.6%
Total	Frec.	73	113	151	51	24	412
	%	17.7%	27.4%	36.7%	12.4%	5.8%	100.0%

Fuente: propio del autor

4.1.3. Implementación de las actividades del eje gestión de riesgos en la oficina de logísticas de la MPP, al 2020.

En la evaluación de la implementación del eje gestión de riesgos, los trabajadores de logística manifestaron que sus avances son parciales en 42.9%, bajo 29.7%, 10.9%, en tanto que los avances son altos en 13.20% y mu alto 3.4%. según nuestro análisis los avances de implementación de las actividades de gestión de riesgos son escasos según los requerimientos de la nueva Directiva 146-2019-CGR., cuyos resultados que se muestran en la tabla 3.

Tabla 3

Avances de implementación del eje gestión de riesgos en la MPP

Dimensión GR	Frec.	Evaluación del avance					Total
		Muy bajo	bajo	Parcial	Alto	Muy alto	
Gestión de riesgos	Frec.	29	79	114	35	9	266
	%	10.9%	29.7%	42.9%	13.2%	3.4%	100.0%
Total	Frec.	29	79	114	35	9	266
	%	10.9%	29.7%	42.9%	13.2%	3.4%	100.0%

Fuente: propio del autor

4.1.4. Implementación de acciones del eje supervisión a las actividades de la oficina de logística en la MPP al 2020

Las acciones implementadas en el eje supervisión, los trabajadores de logística manifestaron que sus avances son parciales en 40.0%, bajo 28.3%, 11.0%, en tanto que los avances son altos en 15.20% y mu alto 5.5%. según nuestro análisis los avances de implementación de las actividades de supervisión son escasos según los requerimientos de la nueva Directiva 146-2019-CGR., cuyos resultados que se muestran en la tabla 4.

Tabla 4

Implementación avances del eje supervisión en Logística

Dimensión Supervisión	Frecuencia	Evaluación de avances					Total
		Muy bajo	Bajo	Parcial	Alto	Muy alto	
Supervisión	Frec.	16	41	58	22	8	145
	%	11.0%	28.3%	40.0%	15.2%	5.5%	100.0%
Total	Frec.	16	41	58	22	8	145
	%	11.0%	28.3%	40.0%	15.2%	5.5%	100.0%

Fuente: Propio del autor

4.1.5. Niveles de cumplimiento de las actividades de la gestión logística por sus procesos en la MPP en 2020

Los resultados de la evaluación de los trabajadores de los procesos logísticos de la MPP, se muestra en la tabla 5, donde manifiestan que la gestión de **abastecimiento** donde se desarrollan las actividades de los procesos de compras de bienes y servicios en general sus cumplimientos de control son 24.5% muy alto, 6.8% alto, regular 19.0%, bajo 29.4%, muy bajo 20.3% y en total de la gestión logística influye en 46.7%. En los procesos **de almacén** en general incluido la ejecución de los programas y proyectos de inversiones de infraestructura y sociales, sus cumplimientos son 33.6% alto, 30.9% muy alto en tanto 15.2% es regular, 9.4% bajo y 10.9% muy bajo. En el total de la gestión logística los procesos de control de almacenes influyen en 31.10%.

En los procesos de distribución de bienes de la gestión logística, su evaluación son el 13.2% son muy alto, 7.9% alto, 5.3% regular, 31.6% bajo y 42.1% muy bajo, de los resultados mostrados, podemos evidenciar que el proceso de distribución de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades de la entidad son los más deficientes. En general en los resultados de la gestión logística, este proceso, tiene una influencia de 4.6% lo cual es muy bajo.

Los resultados en los procesos **de mantenimiento** en general, los trabajadores evalúan que sus cumplimientos son: 10.2% muy alto, 27.7% altos, 29.90 regular, 22.6% bajo y 9.50% muy bajo. En general en la gestión de logística institucional la influencia de los procesos de mantenimiento es del 16.60%.

Las actividades de **control patrimonial** es otro componente de la gestión logística muy importante, donde en la evaluación de cumplimientos el 87.5% son muy bajo, 12.5% bajo, y 0% son alto o muy altos. La influencia

positiva en el total de la gestión logística institucional es del 1% lo cual es mínima.

En resumen, la evaluación de los niveles de cumplimientos de la gestión logística institucional, son de regular a muy bajo del 58.10% en tanto que los positivos alto y muy alto son del 41.90%.

Tabla 5

Evaluación de cumplimientos de los procesos logísticos-MPP

Procesos logísticos	Frec.	Evaluación cumplimientos de Logística					Total
		muy bajo	Bajo	Regular	Alto	muy alto	
G Abastecimiento	Fre.	78	113	73	26	94	384
	% GA	20.3%	29.4%	19.0%	6.8%	24.5%	100.0%
	% Total	9.5%	13.7%	8.9%	3.2%	11.4%	46.7%
G Almacén	Fre.	28	24	39	86	79	256
	% G Almacén	10.9%	9.4%	15.2%	33.6%	30.9%	100.0%
	% del total	3.4%	2.9%	4.7%	10.4%	9.6%	31.1%
G Distribución	Fre.	16	12	2	3	5	38
	% G D	42.1%	31.6%	5.3%	7.9%	13.2%	100.0%
	% del total	1.9%	1.5%	0.2%	0.4%	0.6%	4.6%
G Mantenim	Fre.	13	31	41	38	14	137
	% G M	9.5%	22.6%	29.9%	27.7%	10.2%	100.0%
	% Total	1.6%	3.8%	5.0%	4.6%	1.7%	16.6%
G Control Patrimonial	Fre.	7	1	0	0	0	8
	% GCP	87.5%	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
	% Total	0.9%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	1.0%
Total	Fre.	142	181	155	153	192	823
	% Totales	17.3%	22.0%	18.8%	18.6%	23.3%	100.0%

Fuente: Propio del autor

4.2. Comprobación de hipótesis

Previo a la comprobación de las hipótesis comprobación de normalidad de los datos para el análisis del método estadístico apropiado, según lo siguiente:

4.2.1. Evaluación de normalidad de los resultados de las variables

Los resultados de la prueba K-S, se ven en la tabla 6, donde las variables y dimensiones (X) del sistema de control interno y la variable (Y) gestión logística en la prueba de normalidad las medias son 4.84 y 4.77; las desviación estándar son 3.59 y 3.57 respectivamente y **los p valores son 0.000 menores a 0.05 (5%)**, por lo tanto, los datos no tienen distribución Normal, dado las características del instrumento aplicado a la población de estudio en relación al grado de implementación del SCI, en sus eje cultura organizacional, evaluación de riesgos y supervisión, así como el cuestionario de control interno en el cumplimiento de las actividades de los procesos logísticos.

Tabla 6

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra de la variables de estudio

		Avances Imp. de Control interno	Cumplimiento gestión logística
N		170	185
Parámetros normales ^{a,b}	Media	4,8412	4,7730
	Desv. Desviación	3,59381	3,57259
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,172	,153
	Positivo	,172	,153
	Negativo	-,089	-,091
Estadístico de prueba		,172	,153
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c	,000 ^c

Fuente: propia del autor

4.2.2. Comprobación de la Hipótesis general

Para comprobar nuestra hipótesis general debemos considerar que la prueba K-S nos muestra que los datos no son normales y las características de las

variables son categóricas y ordinales de 2 muestras dependientes, por lo que, corresponde utilizar la prueba de inferencia estadística **Chi cuadrado (X^2) de homogeneidad**, para los cuales deben cumplirse las siguientes condiciones:

a) **P valor > 0.05**

b) **Planteamiento de las hipótesis de trabajo**

Ho Los avances de la implementación del SCI **No** son bajos, el cual **No** afecta en el bajo cumplimiento en los procesos de la gestión logística de la MPP.

Ha: Los avances de la implementación del SCI son bajos, el cual afecta en el bajo cumplimiento en los procesos de la gestión logística de la MPP.

c) **Toma de decisión:**

Sí $P < 0.05$, acepto Ha y rechazo Ho

Sí $P > 0.05$, rechazo la Ha y acepto Ho

En la tabla 7, se muestran los resultados de la prueba de hipótesis general, con la prueba Chi cuadrado (X^2), donde $X^2 = 460.79$ con 12 grados de libertad, el p valor es igual a 0.00 menor a 0.05, lo cual es muy significativo y permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, lo que permite afirmar que “*Los avances bajos en la implementación del SCI afectan significativamente en el bajo cumplimiento de las actividades de los procesos de la gestión logística de la MPP, al 2020*”.

Tabla 7
Pruebas de chi-cuadrado de variables avances SCI y efecto en los procesos de la Gestión logística

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	460,791 ^a	12	0.000
Razón de verosimilitud	539.886	12	0.000
N de casos válidos	823		

Fuente: aplicación X^2 en SPSS

Así mismo, la aplicación de la prueba del coeficiente de contingencia es del 0.599, o sea la relación de ambas variables, lo que significa que los avances de la implementación del SCI influyen en 59.90% en los niveles regular a muy bajos de cumplimientos de las actividades de los procesos de gestión Logística, en la MPP al 2020, cuyos resultados se ven la tabla 8

Tabla 8
Medidas simétricas de coeficiente de contingencia

		Valor	Significación aproximada
Nominal por	Coeficiente de contingencia	0.599	0.000
N de casos válidos		823	

Fuente: Aplicación X² en SPSS

4.2.3. Comprobación de la Hipótesis Específicas a)

Condiciones de comprobación HE1:

- a) Prueba X² de homogeneidad
- b) P valor > 0.05**
- c) Planteamiento de las hipótesis de trabajo**

H₀= Los avance en la implementación del eje cultura organizacional **No** son escasos y No influyen en el bajo cumplimiento de los procesos de la gestión Logística en la MPP

H_a: Los avance en la implementación del eje cultura organizacional son escasos e influyen al bajo cumplimiento de los procesos de la gestión Logística en la MPP.

d) Toma de decisión:

Sí P < 0.05, acepto H_a y rechazo H₀

Sí P > 0.05, rechazo la H_a y acepto H₀

En la tabla 9, se muestran los resultados de la aplicación del X^2 de homogeneidad, donde el X^2 es 10.634 a 4 grados de libertad el p valor es $0.031 < 0.05$, el cual es significativo y permite rechazar la H_0 y aceptar la H_a , por lo que; se comprueba que “Los avance en la implementación del eje cultura organizacional son escasos e influyen al bajo cumplimiento de la gestión Logística en la MPP”.

Tabla 9
Prueba X^2 de variables eje cultura organizacional y SGL-MPP.

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,634 ^a	4	0.031
Razón de verosimilitud	10.670	4	0.031
N de casos válidos	412		
Fuente: Aplicación X^2 en SPSS			

Los resultados de la aplicación la prueba estadística de coeficiente de contingencia, se muestra en la tabla 10, donde, el valor la relación de ambas variables es 0.159, lo cual nos permite afirmar que los “Avances de implementación del eje cultura organizacional son escasos e influyen en 15.90% al cumplimiento de las actividades de los procesos logísticos, el cual es muy bajo, en la MPP” al 2020.

Tabla 10
Medidas simétricas del coeficiente de contingencia de las variables

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	0.159	0.031
N de casos válidos		412	

Fuente: Cálculos X^2 en SPSS

4.2.4. Comprobación de la Hipótesis Específicas b)

Condiciones de comprobación HE2:

- a) Prueba X^2 de homogeneidad
- b) **P valor > 0.05**
- c) **Planteamiento de las hipótesis de trabajo**

Ho= Los niveles de cumplimiento en las actividades de los procesos de la gestión logística No son deficientes en la MPP en 2020

Ha: Los niveles de cumplimiento en las actividades de los procesos de la gestión logística son deficientes en la MPP en 2020

d) Toma de decisión:

Sí $P < 0.05$, acepto Ha y rechazo Ho

Sí $P > 0.05$, rechazo la Ha y acepto Ho

En la tabla 11, se muestran los resultados de la aplicación del X^2 de homogeneidad, donde el X^2 es 185.26 a 16 grados de libertad el p valor es $0.000 < 0.05$, el cual es muy significativo y permite rechazar la Ho y aceptar la Ha, por lo que; se comprueba que “Los niveles de cumplimiento de las actividades de los procesos de gestión Logistica son deficientes en la MPP”.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	185,265 ^a	16	0.000
Razón de verosimilitud	186.487	16	0.000
N de casos válidos	823		

Fuente: calculo X^2 con SPSS

4.3. Discusión de los resultados

La presente investigación tiene como objetivo evaluar los avances de implementación del SCI y su influencia en los procesos de la gestión logística en la MPP, para lograr los resultados se ha aplicado dos cuestionarios de control interno los mismos que muestran una fiabilidad de alfa de Cronbach de 0.88. Los cuestionarios fueron aplicados a 25 trabajadores de la Sub gerencia de logística y a sus unidades orgánicas quienes han evaluado los avances de implementación del sistema de control interno en los procesos de la oficina de logística y los efectos que originan en el cumplimiento de la gestión logística, cuyos resultados se sistematizaron en una base de datos que se muestran en anexos y se procesan estadísticamente en la tabla 1. Para aplicar el método estadístico correcto para la comprobación de las hipótesis se aplicó la prueba K-S, donde se determinó que los datos de las variables no tienen distribución normal.

Los datos de análisis se han obtenido del cuestionario de control interno en las actividades de la Oficina de Logística, donde los trabajadores han evaluado los avances de implementación de los componentes del sistema de control interno en los procesos de la oficina de logística, donde en general los avances de implementación de regular a muy bajo son 81.8% y alto, muy alto son de 18.10%. Así mismo, en la tabla 2 se muestra en general los diferentes avances en la implementación de los componentes de control interno que afectan en cumplimientos regular a muy bajo en 58.10% y en 41.90% alto y muy altos las actividades de los procesos de gestión logística en la MPP. El análisis de inferencia estadística, el X^2 es 460.79 y el p valor es igual a 0.00 menor a 0.05, lo cual es muy significativo y según el coeficiente de contingencia la relación entre ambas variables es del 59.90%, lo que permite afirmar que *“Los avances bajos en la implementación del SCI afectan significativamente en el bajo cumplimiento de las actividades de los procesos de la gestión logística de la MPP, al 2020”*, resultados que son similares a la investigación de (Alvares, 2016), (Gómez, 2018) y (Ticllasuca, 2017) que indican que el control interno en sus componentes y los procesos logísticos tienen relación directa y son

susceptibles de mejora ya que existe una brecha significativa entre estos, por lo anterior podemos inferir la importancia que tiene la implementación del SCI en los procesos de las actividades logísticas, donde la relación es directa y positiva, los que en el caso de nuestro estudio los componentes del SCI deben ser implementados para mejorar la gestión de los procesos logísticos de la MPP.

En relación a los avances del eje cultura organizacional desarrollado en las actividades de la oficina de logística de MPP, se muestra que existen avances parciales a mínimo del 81.8% en sus componentes, ambiente de control e información y comunicación los que evidentemente son escasos, según los requerimientos de implementación de la nueva Directiva del SCI (RC No. 146, 2019), en los resultados de prueba de hipótesis el X^2 es 10.634 y el p valor es $0.031 < 0.05$, el cual es significativo y el coeficiente de contingencia indica que la relación de ambas variables es del 15.90%, los que permiten afirmar que “Los avance en la implementación del eje cultura organizacional son bajos e influyen al bajo cumplimiento de la gestión Logística en la MPP”, conclusión que es coincidente

En la evaluación de los avances de implementación del eje gestión de riesgos, estos son regulares a muy bajo 83.50%, igual en el eje supervisión son 79.30% de regulares a muy bajos, los que resultan muy escasos, según los requerimientos de la nueva Directiva 146-2019-CGR.

El análisis de los niveles de cumplimiento de las actividades de la gestión logística por cada uno de sus procesos en la MPP, son distintos tales como: en la gestión de **abastecimiento** en las actividades de los procesos de compras de bienes y servicios en general sus cumplimientos son de regular a muy bajo en 31.30%, en los procesos **de almacén** en general incluido la ejecución de los programas y proyectos de inversiones de infraestructura y sociales, sus cumplimientos son 64.5%; en los procesos de **distribución** de bienes sus cumplimientos son 21.10%, siendo los más deficientes; en los procesos **de mantenimiento** en general, sus cumplimientos son del 37.9% y finalmente en las actividades de **control patrimonial** es otro componente de la gestión

logística muy importante, donde en la evaluación de cumplimientos 0.0% siendo muy deficientes, en resumen, la evaluación de los niveles de cumplimientos de la gestión logística institucional, son negativos de regular a muy bajo del 58.10% en tanto que los positivos alto y muy alto son del 41.90%. Del análisis descriptivo anterior y al análisis de X^2 donde el p valor es 0.000 siendo este muy significativo, se concluye que “Los niveles de cumplimiento de las actividades de los procesos de gestión Logística son deficientes en la MPP”, los que resultan similares a los resultados de las investigaciones de (Pandía, 2018) en la gestión del área de Almacén en la MP de Huancané, encontró deficiencias en los componentes del control interno siendo su incidencia desfavorable en la gestión administrativa, igual (Valdivia A. D., 2019) en su artículo sobre el SCI para optimizar la gestión de inventarios de la DSRS-Jaén, encontró que la entidad no cuenta con un SCI, sus actividades son realizadas inadecuadamente e empírica, siendo necesario mejorar los procesos de almacén en 80%. También coincide, con las investigaciones de (Sumario, 2015), donde encuentra deficiencias en los procedimientos de control en las Oficina de Seguridad Ciudadana; (Chire, 2013) en su estudio de control interno simultaneo y gestión Logística, establece que “El CI simultaneo en las entidades públicas en Tacna es poco adecuada en la gestión Logística en sus procesos de almacén de ingreso, salida, registro control y distribución; (Urbina, 2016). En la Municipalidad Provincial de Ilo, donde concluye que, la implementación del SCI son deficientes siendo necesario el compromiso de mejora que asuman las autoridades, funcionarios y trabajadores de todo el personal de la entidad edil y (Cerna, 2017) en la evaluación del rango total de la obra “Mejoramiento de los Servicios del Camal Municipal de la Provincia de Huarney-Ancash 2017”, concluye que la implementación del SCI es Bajo. Las normativas (Ley 28716, 2006), (RC-320-CG, 2006) y ultimo la directiva (RC No. 146, 2019) nos muestran la importancia de implementación de SCI, los cuales contribuirán a lograr las metas y objetivos institucionales en este caso de la gestión logística. Su implementación depende del compromiso de las más altas autoridades, funcionarios y trabajadores en general de la Municipalidad, que esperamos su sensibilización, capacitación en dichas normas y toma de decisión.

CONCLUSIONES

De los resultados y análisis descritos llegamos a las siguientes conclusiones:

Primero. Los avances de implementación del sistema de control interno son del 18.10% en rangos de altos y muy altos y los cumplimientos de las actividades del proceso de gestión logística en 41.90%, donde el p valor es igual a 0.00 y el coeficiente de contingencia de 59.90% de relación entre ambas variables, resultados que permiten afirmar que los escasos avances de implementación del SCI afectan significativamente los bajos cumplimientos de las actividades de los procesos de la gestión logística en la MPP, al 2020”.

Segundo. La evaluación de los avances de implementación del eje gestión de riesgos, alcanzan el 16.50% en rangos de altos y muy altos y son de regulares a muy bajo en 83.50%, siendo estos escasos.

Tercero. En la evaluación de avances en las actividades del eje supervisión están en los rangos de alto a muy altos en 20.70% y de regulares a muy bajos del 79.30%, los que resultan escasos, según los requerimientos de la nueva Directiva 146-2019-CGR.

Cuarto. El análisis de los niveles de cumplimiento de las actividades los procesos de la gestión logística en la MPP, son distintos: en la gestión de **abastecimiento** 68.70% **almacén** 64.5%; **distribución** 21.10%, **mantenimiento** 37.9% y **control patrimonial** 0.0% siendo en promedio deficientes en 58.10% y el análisis de X^2 donde el p valor es 0.000 siendo este muy significativo, podemos afirmar que “Los niveles de cumplimiento de las actividades de los procesos de gestión Logística son deficientes en la MPP al 2020”.

RECOMENDACIONES

De los resultados descritos es necesario sugerir las siguientes recomendaciones:

Primero. Las autoridades y funcionarios de la Municipalidad deben implementar mayores acciones de motivación y capacitación de todos los trabajadores a fin que intervengan y asuman compromisos para la implementación del SCI en la Municipalidad en cada una de las Unidades orgánicas.

Segundo. – En Unidad de Control Patrimonial, que es las mayores actividades deficientes, la Administración deben implementar acciones de evaluación de situación del personal y cumplimiento de Normas nacionales y de control, a fin de tomar decisiones de organización para superar las deficiencias.

Tercero. – En la formulación del plan estrategico institucional las unidades orgánicas administrativa, así como, los órganos operativos deben establecer los indicadores de medición de la gestión de sus actividades, para seguimiento y evaluación permanente, esta deficiencia no permite implementar acciones del eje supervisión.

Cuarto. – Existen deficiencias en las competencias y capacitación del personal en la implementación del eje de riesgos, por lo mismo, sus avances son escaso.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvares, C. M. (2016). *Control interno y el proceso de la gestión logística en la Universidad Nacional de Barranca*. Lima-Perú: Escuela de Pos grado de la UCV.
- CARIN, L. (2014). *El Actual concepto de Control Interno se Enmarca dentro de una Perspectiva de control integral*.
- Cerna, L. (2017). *Control Interno de la Obra Mejoramiento e Implementación de los Servicios del Camal Municipal de la Provincia de Huarmey*. Huancane - Ancash.
- Chire, C. A. (2013). *Control Interno simultaneo en la área de almacenes y la gestión logística en las Instituciones Públicas de la ciudad de Tacna*. Tacna - Perú: Ecuera Posgrado de Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- D.Leg. 1439. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento*. Lima - Peru: Presidencia de la República.
- Gómez, B. K. (2018). *Control interno y procesos logísticos en la MP de Chanchamayo*. Junin-Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Guillena, N. M. (2019). *El control interno en el área de logística y su relación en la gestión financiera en las empresas del sector de pintura en polvo del como norte de Lima*. Lima-Perú: Universidad de San Ignacio de Loyola.
- Hernándezi, R., Fernández, C., & Baptista, M. ((2014)). *Metodología de la investigación (6ta ed.)*. México D.F.: Ed: McGRAW-HILL / Interamericana Editores.
- Langley, J. (1986). *Evolución de conceptos logissticos*. s.l: Ed. Journal of Bussines Logistics.
- Ley 28716, L. d. (2006). *Ley de control interno de las entidades del estado*. Lima - Perú: Congreso de la Reública.
- Ley N° 27785. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de República*. Lima - Perú: Congreso de la Reública.
- Ley No. 28716. (2006). *Ley de Control interno de las entidades del estado*. Lima-Perú: CGR.

- Ocoña, V. S. (2017). *Implementación del sistema de control interno en el área de tesorería de la MP de Pomabamba*. POMABAMBA.
- Pandia, M. J. (2018). *Control Interno en la gestión del área de almacén en la MP de Huancané, 2015-2016*. Puno-Perú: Universidad Nacional Puno.
- RC No. 146. (2019). *Guía de implementación del sistema de control interno en las entidades del estado*. Lima-Perú: Contraloría General de la República.
- RC-320-CG, R. d. (2006). *Normas del Sistema de Control Interno para las entidades públicas*. Lima - Perú: CGR.
- Sumario, C. j. (2015). *Evaluación de la Implementación de los Componentes del sistema del control Interno en la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto 2014*.
- Ticllasuca, d. l. (2017). *El control interno y su influencia en el desarrollo de la Oficina de logística de la UNH*. Huancavelica-Perú: Escuela de Posgrado de la UNH.
- Urbina, C. S. (2016). *Implementación del SCI y la gestión institucional de la Municipalidad provincial de Ilo*. Moquegua: UJCM-ESCO.
- Valdivia, A. D. (2019). *Sistema de control Interno para optimizar la gestión de inventarios de la Dirección Sub Regional de Salud de Jaén*. Jaén: Universidad Señor de Sipán.